ANEXO – MATRIZ DE RIESGOS

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución del convenio.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar la ejecución del convenio.

A continuación, se presenta un análisis de riesgos para el proceso de contratación de "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS", siguiendo la metodología propuesta por Colombia Compra Eficiente.

1. Establecer el Contexto

El proceso de contratación busca fortalecer la gestión de la alcaldía de Belalcázar mediante la adquisición de equipos de cómputo, papelería y mobiliario. Esto se enmarca en el cumplimiento de la misión constitucional del Estado de servir a la comunidad y garantizar el acceso a los servicios de salud, así como las directrices del Plan de Desarrollo Municipal BELALCÁZAR 2024-2027. La financiación de estos gastos se respalda en la Ley 715 de 2001, Artículo 60.

- **Objeto del Proceso de Contratación**: Suministro de equipos de cómputo, papelería y mobiliario para la Secretaría de Salud.
- **Partícipes del Proceso de Contratación**: La Alcaldía de Belalcázar (Secretaría de Salud como dependencia solicitante y ordenadora de gasto), el alcalde Municipal, y los potenciales contratistas (proveedores de equipos tecnológicos, papelería y mobiliario).
- **Ciudadanía que se beneficia**: Los habitantes de Belalcázar, al mejorar la gestión de la Secretaría de Salud y, por ende, la prestación integral de los servicios de salud.
- **Capacidad de la Entidad Estatal**: Se requiere personal con conocimiento adecuado para la administración del riesgo. La Secretaría de Salud necesita infraestructura y equipamiento adecuados para cumplir sus funciones.
- **Suficiencia del Presupuesto Oficial**: El valor total estimado del contrato es de $26,860,548.00 COP, y se cuenta con un Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) por $27,000,000.00 COP.
- **Condiciones geográficas y de acceso**: El contrato se ejecutará en el Municipio de Belalcázar, Caldas, lo que implica el transporte y entrega segura de los ítems en el sitio.

- **Entorno socio ambiental / Factores ambientales**: No se especifican riesgos socioambientales directos en el estudio, pero la eficacia de la Secretaría de Salud contribuye al bienestar general de la comunidad.
- **Sector del objeto y su mercado**: El mercado es el de productos metálicos, maquinaria y equipo. Se realizó un análisis de mercado local solicitando cotizaciones a empresas dedicadas al suministro de indumentaria deportiva (se asume un error de redacción y debería referirse a equipos de cómputo, papelería y mobiliario, dado el contexto del objeto contractual).
- **Normativa aplicable**: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021, Ley 2097 de 2021, Ley 1238 de 2008, Ley 1801 de 2016, Ley 789 de 2002, Ley 1819 de 2016, Ley 1712 de 2014, Código de Comercio.
- **Experiencia propia y de otras Entidades Estatales**: Se tienen registros de contrataciones similares realizadas por el Municipio de Belalcázar en 2022, 2023 y 2024, y también se revisaron contrataciones similares de otros municipios.

2. Identificar y Clasificar los Riesgos

Se identifican y clasifican los siguientes riesgos, utilizando la estructura de la Tabla 1 del manual de Colombia Compra Eficiente:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?
1	Contractual	Contratista	Ejecución	Incumplimiento	El contratista no cumple con las especificaciones y características técnicas de los equipos solicitados en los estudios previos, la invitación pública o la propuesta presentada.	Afectación de la calidad del servicio y el cumplimiento del objeto contractual.	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	Contratista (Asumido directa y totalmente)
2	Operacional	Contratista	Ejecución	Logístico	Retrasos o fallas en la entrega de los equipos de cómputo, o entrega de	Interrupción de los procesos administrativos	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	Contratista (Asumido directa y

					cantidades incorrectas.	municipales y dificultades en el cumplimiento de las funciones administrativas diarias de la dependencia.					totalmente)
3	Calidad	Contratista	Ejecución	Técnico	Los bienes o equipos suministrados son de mala calidad, presentan deficiencias técnicas, o tienen defectos de fabricación.	Perjuicios para la entidad, equipos no aptos para el uso previsto.	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	Contratista (Asumido directa y totalmente)
4	Legal/Financiero	Contratista	Ejecución	Financiero	El contratista no realiza los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales de su personal.	Sanciones legales para el contratista, y afectación de su idoneidad.	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	Contratista (Asumido directa y totalmente)
5	Operacional	Contratista	Ejecución	Financiero	El contratista incurre en gastos o riesgos no contemplados en su propuesta o que resultan mayores a lo previsto para el	Mayores costos o pérdidas para el contratista.	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	Contratista (Asumido directa y totalmente)

					desarrollo del contrato.						
6	Contractual	Contratista	Ejecución	Gestión	El contratista no informa oportunamente anomalías, no atiende peticiones del supervisor, no asiste a reuniones o no presenta informes.	Dilaciones o trabas en el desarrollo del contrato y el cumplimiento de los objetivos.	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	Contratista (Asumido directa y totalmente)
7	Operacional	Contratista	Ejecución	Humano	El personal empleado por el contratista no es idóneo, calificado o capacitado para ejecutar el objeto contractual.	Ejecución deficiente del objeto contractual.	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	Contratista (Asumido directa y totalmente)
8	Económico	General	Pre-contractual / Ejecución	Precio	La oferta del proponente es artificialmente baja.	Riesgo de que el contrato no se cumpla si es adjudicado a una oferta con valor artificialmente bajo.	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	Contratista (si no justifica el valor)
9	Contractual	Contratista	Ejecución	Garantías	El contratista no restablece o no amplía el valor de la garantía cuando esta se reduce por reclamaciones o por adiciones/prórr	Incumplimiento del contrato y posible inicio de procesos sancionatorios.	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	No especificado en la fuente	Contratista

					ogas del contrato.						

3. Evaluar y Calificar los Riesgos

La evaluación se ha realizado asignando un valor de probabilidad (1 a 5) y un valor de impacto (1 a 5) a cada riesgo, según las Tablas 2 y 3 del manual, y luego sumando estos valores para obtener la valoración total del riesgo. La categoría del riesgo se determina con la Tabla 5.

4. Asignación y Tratamiento de los Riesgos

N°	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Entidad Estatal	Reducir la probabilidad: Realizar estudios de mercado exhaustivos para identificar los requisitos habilitantes adecuados y que fomenten la pluralidad de oferentes, consultando a potenciales proveedores y gremios.	Secretaría de Salud, Oficina Jurídica	junio 2025	julio 2025	Revisión de ofertas recibidas, análisis de participación.	Una vez concluida la etapa de presentación de ofertas.
2	Entidad Estatal	Reducir la probabilidad: Elaborar especificaciones técnicas claras, precisas y verificables, con el apoyo de personal técnico especializado. Incluir anexos técnicos detallados.	Secretaría de Salud (área técnica)	junio 2025	julio 2025	Revisión de ofertas, inspección y pruebas en la recepción de bienes.	Pre-contractual y durante la ejecución del contrato.
3	Entidad Estatal	Reducir la probabilidad: Realizar un análisis de precios de mercado riguroso, solicitando múltiples cotizaciones y comparando con contrataciones anteriores o precios de referencia del mercado.	Secretaría de Salud, Equipo de Estudios Previos	junio 2025	julio 2025	Análisis de ofertas recibidas en comparación con el estudio de mercado.	Una vez recibidas las ofertas.
4	Contratista (inicialmente), Entidad Estatal (si no se justifica adecuadamente)	Reducir las consecuencias: Requerir al oferente explicaciones sobre el valor ofrecido si parece artificialmente bajo. Rechazar la oferta si no se justifica de manera objetiva y sustentada.	Comité Evaluador, Supervisor del Contrato	Durante la evaluación de ofertas	Finalización de la evaluación de ofertas	Verificación de explicaciones, revisión de la viabilidad económica de la oferta.	Durante la evaluación de ofertas.
5	Proponentes (responsabilidad), Entidad Estatal (detección y mitigación)	Reducir la probabilidad: Promover la transparencia y la competencia, incluyendo cláusulas anticorrupción. Realizar seguimiento a patrones de ofertas o comportamientos inusuales.	Oficina de Contratación, Comité Evaluador	Durante la etapa de selección	Finalización de la evaluación de ofertas	Análisis de ofertas, verificación de precios.	Durante la evaluación de ofertas.
6	Entidad Estatal	Reducir la probabilidad: Capacitación del personal encargado de la selección. Uso de herramientas tecnológicas para la verificación de requisitos (SECOP II, bases de datos públicas).	Oficina de Contratación, Equipo Evaluador	Antes de la etapa de selección	Durante la evaluación de ofertas	Revisión de requisitos habilitantes.	Durante la evaluación de ofertas.
7	Contratista (responsabilidad), Entidad Estatal (seguimiento)	Reducir las consecuencias: Establecer plazos claros para la firma y presentación de garantías. Incluir sanciones por incumplimiento en los pliegos de condiciones.	Oficina de Contratación, Supervisor del Contrato	Desde la adjudicación	Hasta la suscripción y perfeccionamiento del contrato	Revisión de cronogramas y soportes.	Semanal hasta el perfeccionamiento.
8	Entidad Estatal	Reducir la probabilidad: Designar personal responsable y capacitado para la publicación en SECOP y el registro presupuestal. Establecer flujos de trabajo claros y verificaciones internas.	Oficina de Contratación, Secretaría de Hacienda	Desde la suscripción del contrato	Hasta la publicación y registro presupuestal	Revisión de cumplimiento de plazos en SECOP y registro.	Diaria hasta la publicación y registro.

9	Contratista (responsabilidad), Entidad Estatal (supervisión)	Reducir la probabilidad y consecuencias: Especificar claramente los plazos de entrega y las condiciones. Incluir penalidades por retrasos. Monitoreo constante por parte del supervisor.	Supervisor del Contrato	Inicio de la ejecución	Hasta la recepción final de bienes	Revisión de cronogramas, actas de entrega, informes de avance.	Semanal/quincenal.
10	Contratista (responsabilidad), Entidad Estatal (supervisión)	Reducir la probabilidad y consecuencias: Exigir certificaciones de calidad, fichas técnicas y garantías del fabricante. Realizar inspección física y pruebas de los ítems en la recepción. Establecer garantía post-suministro.	Supervisor del Contrato	En la recepción de los bienes y durante el periodo de garantía.	Hasta el vencimiento de las garantías	Verificación de certificaciones, inspección visual, pruebas de funcionamiento.	En la recepción y trimestral durante la garantía.
11	Entidad Estatal	Reducir las consecuencias: Gestionar los pagos de manera oportuna, respetando los plazos establecidos en el contrato. Asegurar la suficiencia de fondos.	Secretaría de Hacienda, Supervisor del Contrato	Desde la radicación de facturas	Hasta la realización del pago	Seguimiento al PAC y la ubicación de fondos.	Diaria/semanal.
12	Contratista	Reducir la probabilidad: Informar claramente al contratista sobre los soportes requeridos para el pago. Establecer un canal de comunicación para resolver dudas sobre la facturación.	Supervisor del Contrato	Inicio de la ejecución	Durante todo el periodo de pago	Revisión de la documentación presentada para el pago.	Al momento de la radicación de cada solicitud de pago.
13	Contratista	Reducir la probabilidad: Incluir como requisito la certificación de pagos de seguridad social para la suscripción del contrato y los pagos parciales.	Supervisor del Contrato	Durante la etapa contractual y en cada solicitud de pago.	Durante la ejecución del contrato	Verificación de certificados de paz y salvo en seguridad social.	En cada pago y al final del contrato.

5. Monitorear los Riesgos

El monitoreo de los riesgos será continuo y sistemático, con responsables asignados y periodicidad definida para cada riesgo, como se detalla en la tabla de asignación y tratamiento. Se utilizarán informes de avance, actas de recepción, verificación de soportes, y revisiones de cumplimiento para asegurar la efectividad de los controles implementados. Se debe documentar todas las actividades de monitoreo.

Este análisis del riesgo debe ser incluido en los Estudios Previos del Proceso de Contratación y en el proyecto de Pliego de Condiciones, utilizando la matriz de administración de riesgos. Las cláusulas contractuales relacionadas con garantías, penalidades y multas deben reflejar la asignación de riesgos. En los procesos de licitación pública, se realizará una audiencia de asignación de riesgos para presentar y revisar la matriz con los interesados.

6. Aclaraciones adicionales sobre las garantías (Mecanismos de cobertura):

El contratista debe constituir garantías con una compañía de seguros o entidad bancaria. Las garantías exigidas son:

- **Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria:** Vigencia igual al contrato más seis (6) meses, por el 10% del valor total del contrato.

- **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Vigencia igual al contrato más un (1) año, por el 10% del valor total del contrato. Cubre mala calidad, deficiencias técnicas o incumplimiento de normas técnicas de los bienes.

Es importante señalar que, para una matriz de riesgos completa según la metodología de Colombia Compra Eficiente, se requeriría una evaluación detallada de la probabilidad e impacto de cada riesgo, lo cual implica un análisis que va más allá de la información textual proporcionada en los documentos.

Proyectó: Andrés Felipe Blanco Ospina - CONTRATISTA
Revisó: César Alberto Arcila Restrepo – CONTRATISTA